	HOSPITAL SAN JOSE ESE **SALUD PARA TODOS** **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**		**Código: GC-FO-60**
	INFORME DE CONTRATO DE ACTIVIDADES		**Versión: 01** **Fecha: 15/01/2025**

Nombre del Contratista: SARA DAYANA NEIRA ALVIS **Cédula: 1007248206 de Bogotá**	**Contrato N°: 157-2026** **FECHA DEL CONTRATO: 17/07/2026** **Valor:** DIESCIOCHO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($18.285.000)
Certificado de disponibilidad presupuestal No. 271 del 17 de julio de 2026	**Certificado de registro presupuestal** No. 386 del 17 de Julio de 2026
Forma de Pago: Seis (06) pagos; el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto pago se realizará cada uno por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.450.000) en periodos de 30 días calendario y el sexto y último pago se realizará una vez finalice la ejecución del contrato por un valor de UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.035.000),	**Fecha Acta de inicio: 17/07/2026**
Pago No. 1 **Porcentaje ejecutado: 18,87 %** $3.450.000 **Mes de actividades:** Del 17 de Julio al 15 de Agosto **Pendiente de Pago: 81,13%** **$14.835.000**	**Planilla de seguridad social:** 9508472891 del 17 de Julio al 30 de Julio 9509442814 del 01 de Agosto al 31 de Agosto **Valor pagado:** $233.000 DEL 17 DE JULIO AL 31 $ 575.300 AGOSTO DE 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO
Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	

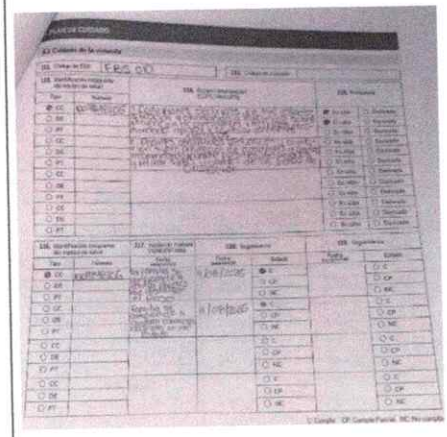
En virtud del objeto del contrato se desarrollaron las siguientes actividades; durante el periodo comprendido entre el 17/07/2026 al 15/08/2026

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-60
	INFORME DE CONTRATO DE ACTIVIDADES		Versión: 01 Fecha: 15/01/2025

ITEM DE ACTIVIDAD	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
1	Participar en todas las reuniones con líderes, presidentesde junta para dar apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia.	Participé en las reuniones con líderes comunitarios, presidentes y demás integrantes de las Juntas de Acción Comunal del barrio Juan XXIII del municipio de Ortega, Tolima, durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto, brindando apoyo en el proceso de apertura del territorio y en la socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud. A partir del 4 de agosto de 2026 se dio inicio formal a los espacios de apertura del territorio, contando con la participación de 13 personas, entre líderes comunitarios, presidentes y demás integrantes de las Juntas de Acción Comunal. Durante estos espacios se realizó la presentación formal del equipo de salud, se explicó la metodología de implementación de la estrategia y se socializaron las actividades de caracterización y educación en salud dirigidas a la comunidad, dejando constancia de la apertura del territorio mediante el acta correspondiente.	
2	Aplicación de los formatos de caracterización social y ambiental de	Entre el 17 de julio y el 15 de agosto, realicé y apoyé la preparación de los formatos e instrumentos requeridos para la caracterización de APS y participé en la organización de las visitas domiciliarias	

	acuerdo con la meta establecida por el equipo y el coordinador a cumplir mensual por la clasificación del territorio (alta dispersión "5 diarias" media na dispersa "10 diarias", baja dispersión "20 diarias", centros poblados y urbano "20 diarias").	programadas en el centro poblado del barrio Juan XXIII, municipio de Ortega, Tolima. A partir del 4 de agosto, inicié la aplicación de los formatos de caracterización mediante visitas casa a casa. Entre el 4 y el 15 de agosto, realicé 35 caracterizaciones y continué con el proceso en las viviendas pendientes del territorio. Estas actividades me permitieron promover acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como fomentar hábitos y estilos de vida saludables en las familias visitadas.	<table><tr><th>Caracterización Barrio Juan XXIII</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Total de casas</td><td>35</td></tr><tr><td>Casas efectivas</td><td>27</td></tr><tr><td>Casas no efectivas</td><td>5</td></tr><tr><td>Casas fallidas</td><td>3</td></tr><tr><td>Casas renuentes</td><td>0</td></tr><tr><td>Número de hogares</td><td>35</td></tr><tr><td>Número de familias</td><td>35</td></tr></table>
3	Apoyar en los diligenciamientos de las atenciones realizadas a La población canalizada para atención de rutas integrales de atención en salud, materno perinatales y consulta externa según el plan Integral de Cuidado Participativo PICP.	Durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, apoyé la identificación y canalización de usuarios hacia las diferentes rutas de atención en salud en el barrio Juan XXIII del municipio de Ortega. En el desarrollo de estas actividades se realizó la verificación de necesidades en salud, actualización de información y diligenciamiento de los formatos correspondientes. Como resultado, se realizaron 35 caracterizaciones y se canalizaron 50 usuarios de acuerdo con las necesidades identificadas, brindando orientación hacia los servicios y rutas de atención correspondientes	

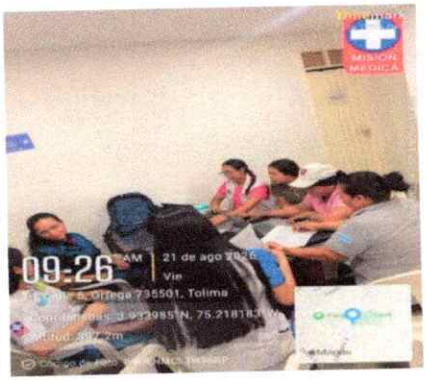
4	Gestión de Seguimiento al 100% de los menores de 5 años, gestantes, discapacidad, salud mental, crónicos, adulto mayor, TBC, Lepra; leishmaniasis, Chagas y otros EISP del territorio	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto, realicé gestión de seguimiento a la población priorizada identificada en el microterritorio asignado, mediante la identificación de necesidades en salud, actualización de información, orientación y verificación del acceso a los servicios de salud. Asimismo, se brindó orientación de acuerdo con las necesidades identificadas y se promovió la adherencia a las rutas integrales de atención en salud, de acuerdo con el curso de vida y las condiciones de la población intervenida.	<table><tr><th>Curso de vida</th><th>Rango de edad</th><th>Número de usuarios</th></tr><tr><td>Primera infancia</td><td>0–5 años</td><td>1</td></tr><tr><td>Infancia</td><td>6–11 años</td><td>3</td></tr><tr><td>Adolescencia</td><td>12–17 años</td><td>5</td></tr><tr><td>Juventud</td><td>18–28 años</td><td>3</td></tr><tr><td>Adultez</td><td>29–59 años</td><td>18</td></tr><tr><td>Vejez</td><td>60 años o más</td><td>20</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>—</td><td>50</td></tr></table><table><tr><th>Gestión de seguimiento</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Niños de 5 años</td><td>0</td></tr><tr><td>Adulto mayor (60 años o más)</td><td>20</td></tr><tr><td>Gestantes</td><td>1</td></tr><tr><td>Personas con discapacidad</td><td>0</td></tr><tr><td>Personas con salud mental</td><td>0</td></tr><tr><td>Personas con enfermedades crónicas</td><td>0</td></tr><tr><td>Personas con TBC</td><td>0</td></tr><tr><td>Personas con Lepra</td><td>0</td></tr><tr><td>Personas con Leishmaniasis</td><td>0</td></tr><tr><td>Personas con Chagas</td><td>0</td></tr><tr><td>Otros EISP</td><td>0</td></tr></table>
5	Seguimiento a planes Integrales de Cuidado Primario participativos individual, familiar y comunitario al 100% de los pacientes asignados por Territorio que apliquen y acepten la estrategia APS.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, avancé en la identificación y elaboración de los Planes Integrales de Cuidado Primario Participativo, de acuerdo con las necesidades identificadas en los usuarios y familias abordados en el microterritorio del barrio Juan XXIII. En el desarrollo de estas acciones se realizaron 35 caracterizaciones familiares, en las cuales se identificaron 50 usuarios, a quienes se les realizó su respectivo Plan Integral de Cuidado Primario, teniendo en cuenta las necesidades y condiciones identificadas durante el proceso de caracterización. Asimismo, se registró la información correspondiente y se orientaron las acciones de cuidado requeridas.	

6	Realizar acciones de Información, educación y comunicación en salud conforme a las necesidades en salud establecidas y a las programadas por cada uno de los EBS de manera individual, familiar y comunitaria.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, brindé acciones de información, educación y comunicación en salud a la población del barrio Juan XXIII del municipio de Ortega, de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio. En este período se realizaron dos actividades educativas, abordando temas de interés para la salud y el bienestar de la población. El 6 de agosto de 2026 se realizó una actividad educativa sobre lactancia materna, con la participación de 13 personas, en la cual se brindó información sobre su importancia para el crecimiento y desarrollo del bebé, así como sus beneficios para la madre y el niño. El 15 de agosto de 2026 se realizó una actividad educativa sobre hábitos de vida saludable, con la participación de 13 personas, abordando aspectos relacionados con alimentación equilibrada, actividad física, adecuada hidratación y prácticas saludables para la prevención de enfermedades y el bienestar familiar.	
7	Apoyo en la Conformación y Seguimiento de redes comunitarias establecidas en los territorios asignados, según la meta establecida por los EBS y	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, apoyé desde mi rol como auxiliar de enfermería el proceso de alistamiento y preparación para la conformación y seguimiento de la red comunitaria en el microterritorio del barrio Juan XXIII. Durante este período	

EDUCACIONES		
Fecha	**Tema**	**Participantes**
6 de agosto de 2026	Lactancia materna	**13**
15 de agosto de 2026	Hábitos de vida saludable	**13**
Total	**2 actividades educativas**	**26 participaciones**

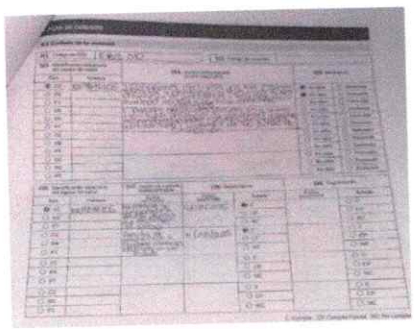


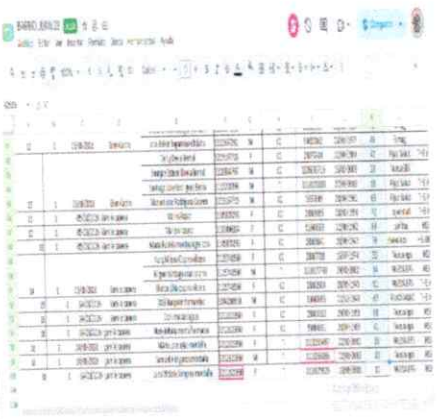
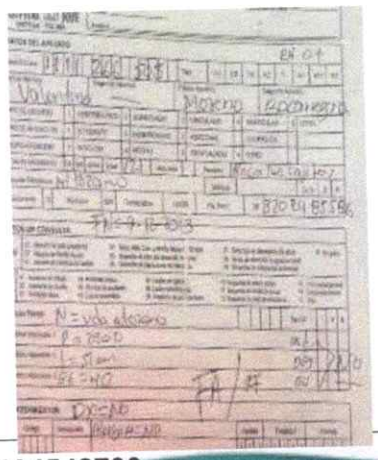


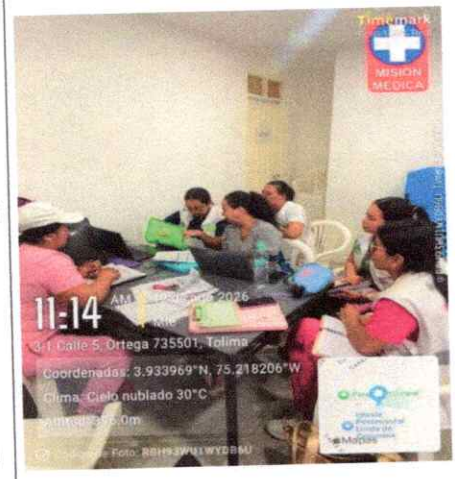
	coordinador del programa.	participé en la organización y diligenciamiento de los formatos requeridos, la identificación de actores comunitarios y necesidades del territorio, así como en la articulación y coordinación con el presidente o líder de la Junta de Acción Comunal. Como resultado de este proceso de preparación y coordinación, se establecieron los aspectos operativos necesarios para dar continuidad a la actividad, acordando la realización de la conformación de la red comunitaria para el 20 de agosto de 2026 y el seguimiento para el 27 de agosto de 2026, fechas definidas de acuerdo con la disponibilidad y programación establecida con el líder comunitario. De esta manera, durante el período reportado se dejó adelantado el proceso de alistamiento y coordinación requerido para su posterior ejecución.	
8	Toma de paraclínicos, seguimiento y entrega de resultados.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, realicé la verificación de la demanda inducida e identifiqué los usuarios que requerían toma de paraclínicos y seguimiento, de acuerdo con las necesidades en salud encontradas en el microterritorio asignado. Realicé seguimiento a los usuarios identificados y apoyé la gestión necesaria para garantizar la continuidad del proceso de atención, incluyendo la identificación y organización de los usuarios	

		pendientes de toma de muestras. Como resultado de esta gestión, se programó para el 28 de agosto de 2026 la toma de laboratorios de los usuarios identificados, dando continuidad al proceso de atención. Finalmente, diligencié y organicé los formatos y registros requeridos, dejando la información actualizada para facilitar el seguimiento de los casos.	
9	Encuentros colectivos por entorno.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, apoyé el desarrollo de encuentros colectivos orientados a la apertura y organización del territorio en el barrio Juan XXIII del municipio de Ortega. Como parte de este proceso, el 4 de agosto de 2026 participé en el espacio de apertura formal del territorio, en el cual se realizó la presentación del equipo de salud, se socializó la metodología de trabajo, las actividades de caracterización y	

		las acciones de educación en salud previstas para la comunidad, así como la articulación con los líderes y representantes de la Junta de Acción Comunal. Asimismo, se adelantó la coordinación necesaria con el presidente de la Junta de Acción Comunal para dar continuidad al proceso comunitario, estableciendo las fechas para los siguientes encuentros: 20 de agosto de 2026, para la conformación de la red comunitaria, y 27 de agosto de 2026, para el seguimiento de la misma. Estos espacios fueron programados como parte de la continuidad de las acciones de organización y participación comunitaria en el territorio.	
10	Apoyar las actividades que se requieran para implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el municipio.	Durante el período evaluado, participé en diferentes actividades orientadas a la implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS). A partir del 4 de agosto de 2026, con la apertura formal del territorio en el barrio Juan XXIII del municipio de Ortega, apoyé el desarrollo de las actividades programadas, entre ellas la caracterización de familias y usuarios, identificación de necesidades en salud, elaboración de Planes Integrales de Cuidado Primario, canalización y orientación hacia las rutas de atención, actividades de educación en	

		salud y articulación con líderes comunitarios. Como resultado de estas acciones, se realizaron 35 caracterizaciones familiares, se identificaron 50 usuarios para la elaboración de sus Planes Integrales de Cuidado Primario y se canalizaron 50 usuarios de acuerdo con las necesidades identificadas. Asimismo, se desarrollaron actividades educativas sobre lactancia materna y hábitos de vida saludable, con 13 participantes en cada actividad. De manera complementaria, participé en actividades institucionales de seguimiento y fortalecimiento de la estrategia, incluyendo el seguimiento realizado por la Secretaría de Salud Departamental, socializaciones relacionadas con el SIAU, deberes y derechos de los usuarios, y capacitaciones sobre las diferentes rutas de atención en salud, fortaleciendo los conocimientos necesarios para el desarrollo de las acciones territoriales y el adecuado seguimiento de los procesos.	
11	Registrar historias clínicas y planes de cuidado en SIHOS.	Durante el período evaluado, realicé la revisión y verificación de la información de los usuarios en PAI, SIOS y Mi Vacuna, así como las actividades de demanda inducida, con el fin de identificar necesidades de atención y favorecer el seguimiento oportuno de acuerdo con el curso de vida. Verifiqué controles, esquemas de vacunación y atenciones	

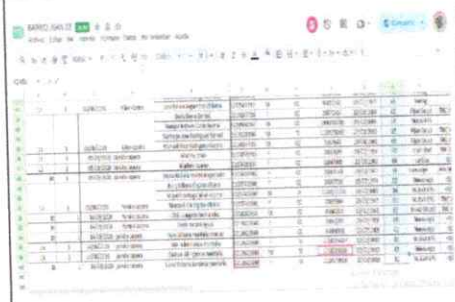
		pendientes, y elaboré un total de 35 planes de cuidado, de acuerdo con las necesidades identificadas en los usuarios, registrando las recomendaciones y acciones de seguimiento correspondientes. Asimismo, brindé educación en hábitos de vida saludable, reforzando la importancia de realizar actividad física, mantener una adecuada hidratación, consumir una alimentación balanceada y conservar condiciones adecuadas de higiene y limpieza en el hogar.	
12	Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo una copia con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de	Entrega y organización de soportes de ejecución Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, realicé la recopilación, organización y revisión de los soportes de las actividades desarrolladas con las familias asignadas en el microterritorio, incluyendo actas de educación, demanda inducida, bases de datos, listas de asistencia, RIPS, consentimientos informados y encuestas a personas mayores de 60 años. Estos soportes permitieron sustentar las actividades realizadas, hacer seguimiento a las acciones desarrolladas y verificar el cumplimiento de las metas establecidas.	 

	recolección de información, por microterritorio asignado.		
13	Realizar informes mensuales según lineamientos técnicos de APS.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, realicé la recopilación, organización y consolidación de la información correspondiente a las actividades desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos técnicos y administrativos establecidos para la elaboración del informe mensual de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS). Asimismo, participé en jornadas de inducción y capacitación en las que se socializaron los lineamientos para la elaboración de informes, organización de soportes y presentación de la documentación contractual, fortaleciendo el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el programa.	
14	Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, apoyé las actividades desarrolladas por la ESE para la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), participando en acciones de promoción, prevención, orientación y canalización de usuarios de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio. El 4 de agosto de 2026, participé en el espacio de apertura formal del territorio del barrio Juan XXIII, en el cual se realizó la presentación del equipo de salud, la	

		socialización de la metodología de trabajo y la organización de las actividades a desarrollar en el territorio. Los días 5 y 7 de agosto de 2026, participé en espacios de coordinación y organización del EBS010, en los cuales se revisaron las actividades programadas para las jornadas de campo, se brindaron orientaciones para el desarrollo del trabajo territorial y se realizó retroalimentación sobre las acciones adelantadas. El 6 de agosto de 2026, participé en la actividad educativa sobre lactancia materna, brindando orientación sobre sus beneficios para la madre y el niño. Finalmente, el 12 de agosto de 2026, participé en un espacio de seguimiento y coordinación del EBS010, en el cual se revisaron los avances de las actividades desarrolladas en el microterritorio, se recibieron recomendaciones y se coordinaron acciones para dar continuidad al trabajo territorial.	
15	Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo, y buen funcionamiento de estos.	Durante el período evaluado, mantuve bajo mi responsabilidad el inventario, cuidado y custodia de los bienes, equipos y elementos asignados para el desarrollo de mis actividades, garantizando su adecuado uso, conservación, organización, aseo y buen funcionamiento. Asimismo, realicé la verificación de los elementos a mi cargo y reporté oportunamente cualquier novedad identificada, promoviendo el uso	

		responsable de los recursos institucionales y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades del equipo de trabajo.	
16	Realizar acciones de promoción, búsqueda activa, demanda inducida, seguimiento a esquemas incompletos y educación comunitaria para fortalecer las coberturas de vacunación en la población caracterizada del microterritorio asignado, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Plan de Cuidado Primario y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social; incluyendo la vacunación contra la Fiebre Amarilla con barrido documentado, con sus respectivos soportes; garantizando una meta mínima mensual por cada Equipo Básico de Salud de veinte (20) personas	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, realicé acciones de promoción, búsqueda activa, demanda inducida, verificación de esquemas y educación en vacunación en el microterritorio asignado. La caracterización territorial inició el 4 de agosto, por lo que al corte del informe el proceso se encontraba en desarrollo. Realicé 35 caracterizaciones, en las cuales verifiqué esquemas e identifiqué necesidades de vacunación. Como resultado, apliqué 8 vacunas: 6 de influenza, 1 de fiebre amarilla y 1 de VPH, y brindé orientación sobre la importancia de mantener los esquemas de vacunación al día. El proceso de búsqueda activa y seguimiento continuó de manera progresiva conforme avanzó la caracterización del territorio.	

Curso de vida	Influenza	Fiebre amarilla	VPH	Total
Infancia	0	0	1	1
Juventud	1	0	0	1
Adultez	3	0	0	3
Vejez	2	1	0	3
Total	6	1	1	8

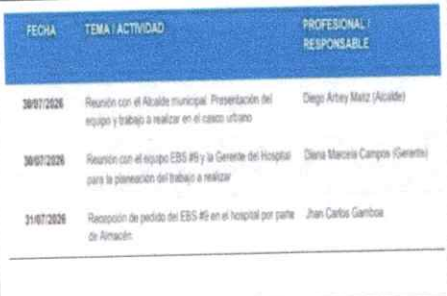




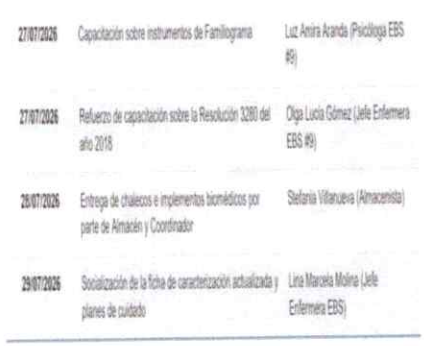
	vacunadas con esquema regular, veinte (20) personas vacunadas contra la fiebre amarilla y veinte (20) personas vacunadas contra el virus del Papiloma Humano (VPH), de acuerdo con el cronograma y lineamientos definidos por el coordinador del programa.		
17	Captar las mujeres gestantes para el desarrollo y la continuidad de sus controles prenatales, incluyendo las actividades educativas y curso de preparación para la maternidad y paternidad, esto con base a la información suministrada por el coordinador de los equipos básicos en relación a la base de las mujeres gestantes de la ESE.	Durante el período evaluado, realicé la captación de una gestante de 13 semanas durante las actividades de abordaje territorial, a quien brindé educación y orientación sobre la importancia de continuar oportunamente con sus controles prenatales, mantener el seguimiento con su EAPB Pijao Salud y acceder a las actividades de preparación para la maternidad y paternidad. Asimismo, realicé la administración de la vacuna contra la influenza, de acuerdo con los lineamientos establecidos y las competencias asignadas, contribuyendo a la promoción y protección de la salud materna y fetal.	
18	Desarrollar acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva, detección temprana y	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, participé activamente en la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS). Inicialmente, apoyé el	

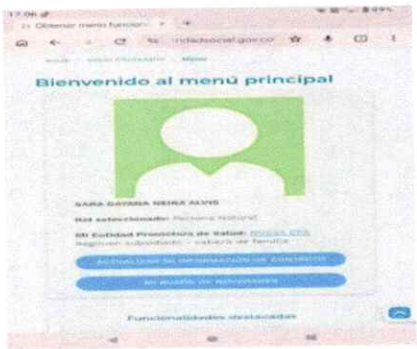
Actividad de salud sexual y reproductiva	Número de mujeres identificadas
Citología cervicouterina	2

	protección específica dirigidas a mujeres en edad fértil del microterritorio asignado, mediante actividades de educación, orientación en planificación familiar, identificación de factores de riesgos, captación y seguimiento de usuarias caracterizadas, garantizando el cumplimiento de una meta mínima mensual de veinte (20) mujeres atendidas por cada Equipo Básico de Salud, a quienes se les deberá realizar toma de citología cervicouterina, prueba de ADN-VPH y examen clínico de mama, de conformidad con las Rutas Integrales de Atención en Salud y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	alistamiento y organización operativa, incluyendo formatos, papelería e instrumentos necesarios para el desarrollo de las actividades del equipo básico de salud. A partir del 4 de agosto de 2026, se inició la operatividad en territorio mediante visitas domiciliarias y caracterización de las familias. Al corte del 15 de agosto, se realizaron 35 caracterizaciones familiares, en las cuales se identificaron 50 usuarios, de los cuales 32 fueron mujeres. Durante este proceso realicé acciones de promoción de la salud, verificación de atenciones, identificación de necesidades y demanda inducida. Como resultado de la identificación de necesidades en salud de las usuarias, se encontraron 2 mujeres con citología pendiente, 2 con examen clínico de mama, 2 con prueba rápida de VIH y 1 con prueba de ADN-VPH, brindando orientación y realizando la respectiva demanda inducida para favorecer el acceso a las atenciones requeridas.	<table><tr><td>Examen clínico de mama</td><td>2</td></tr><tr><td>Prueba rápida de VIH</td><td>2</td></tr><tr><td>Prueba de ADN-VPH</td><td>1</td></tr><tr><td>Total, de atenciones identificadas</td><td>7</td></tr></table> <table><tr><th>Resultado de la caracterización</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Caracterizaciones familiares</td><td>35</td></tr><tr><td>Usuarios identificados</td><td>50</td></tr><tr><td>Mujeres identificadas</td><td>32</td></tr><tr><td>Citologías pendientes</td><td>2</td></tr><tr><td>Examen clínico de mama pendiente</td><td>2</td></tr><tr><td>Prueba rápida de VIH pendiente</td><td>2</td></tr><tr><td>Prueba ADN-VPH pendiente</td><td>1</td></tr></table>

19	Ejecutar mínimo cuatro (4) acciones extramurales mensuales en los microterritorios asignados según cronograma de actividades definido por el coordinador del programa, desarrollando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación comunitaria, vacunación, demanda inducida, caracterización, seguimiento familiar y demás intervenciones propias de la estrategia de Atención Primaria en Salud y de los Equipos Básicos de Salud.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, participé en las jornadas extramurales realizadas los días 03, 04, 05, 06 y 14 de agosto en el microterritorio del barrio Juan XXIII, de acuerdo con la programación establecida para la estrategia APS. Durante estas jornadas realicé actividades de caracterización, promoción y prevención, búsqueda activa, demanda inducida, educación comunitaria, vacunación y seguimiento de las necesidades identificadas en la población, incluyendo orientación en lactancia materna, hábitos de vida saludable, vacunación y canalización a los servicios de salud. Asimismo, participé en la capacitación virtual sobre lineamientos para la atención integral de las personas mayores, fortaleciendo mis conocimientos para la identificación de necesidades, el abordaje integral y la promoción del envejecimiento saludable en el marco de la estrategia APS.	
20	Entregar oportunamente toda la documentación generada en el desarrollo de las actividades, debidamente escaneada y	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, organicé, revisé y preparé la documentación y los soportes generados durante las actividades desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del Programa de	

FECHA	TEMA / ACTIVIDAD	PROFESIONAL / RESPONSABLE
30/07/2026	Reunión con el Alcalde municipal. Presentación del equipo y trabajo a realizar en el casco urbano	Diego Arley Matiz (Alcalde)
30/07/2026	Reunión con el equipo EBS #5 y la Gerente del Hospital para la planeación del trabajo a realizar	Diana Marcela Campos (Gerente)
31/07/2026	Recepción de pedido del EBS #5 en el hospital por parte de Almacén	Juan Carlos Gamboa

	cargada en el OneDrive o en la plataforma que disponga el Hospital San José de Ortega E.S.E.	Atención Primaria en Salud (APS), para su correspondiente escaneo y carga en la plataforma institucional dispuesta por el Hospital San José de Ortega E.S.E. Asimismo, participé el 6 de agosto en una reunión con el coordinador del programa de APS, en la cual se socializaron los lineamientos para la presentación de cuentas, organización, entrega y cargue de soportes en OneDrive o en la plataforma institucional. A partir de estas orientaciones, organicé y dejé preparada la documentación correspondiente para su entrega y cargue oportuno, conforme al cronograma establecido.	 27/07/2026 Capacitación sobre instrumentos de Familiograma Luz Amira Aranda (Psicóloga EBS #9) 27/07/2026 Refuerzo de capacitación sobre la Resolución 3280 del año 2018 Olga Lucia Gómez (Jefe Enfermera EBS #9) 28/07/2026 Entrega de chaleccos e implementos biomédicos por parte de Almacén y Coordinador Stefanía Villanueva (Almacenista) 29/07/2026 Socialización de la ficha de caracterización actualizada y planes de cuidado Lina Marcela Molina (Jefe Enfermera EBS)
21	El contratista deberá realizar la entrega total, completa, foliada y en debida forma de todos los documentos generados durante la ejecución contractual de forma mensual.	La entrega total, completa y foliada de la documentación se realizará al finalizar la ejecución total del contrato. Durante el período, realicé la revisión, organización y clasificación de los soportes generados, dejándolos organizados para su posterior consolidación y entrega.	
22	El contratista deberá presentar para el trámite del último pago, paz y salvo expedido por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de las obligaciones y la entrega total	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, mantuve organizados y disponibles los documentos y soportes generados durante las actividades desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la supervisión. La consolidación y entrega formal de la totalidad de estos soportes se realizará **conforme**	

	de la documentación generada durante su ejecución.	a lo establecido para el último pago del contrato.	
23	El contratista deberá presentar el soporte de inscripción y registro exitoso a la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito para dar acta de inicio al respectivo contrato.	Realicé la inscripción y el registro exitoso en la plataforma Mi Seguridad Social, dando cumplimiento al requisito establecido para la formalización y suscripción del acta de inicio del contrato. Asimismo, dispuse del soporte correspondiente del registro, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos por la institución.	
24	Disponer y mantener activo su registro en la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito previo y habilitante para la creación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS, durante toda la ejecución del contrato.	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, mantuve activo y actualizado mi registro en la plataforma Mi Seguridad Social, dando cumplimiento al requisito previo y habilitante para la creación, activación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS. Asimismo, realicé las gestiones requeridas para garantizar la disponibilidad y continuidad de mi acceso, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por la institución durante la ejecución del contrato.	
25	El contratista deberá brindar apoyo, elaborar respuestas y suministrar la información y soportes requeridos para la atención y tramite oportuno de peticiones, quejas,	Durante el período comprendido entre el 17 de julio y el 15 de agosto de 2026, mantuve disposición para brindar apoyo en la atención, trámite y suministro de información o soportes relacionados con peticiones, quejas, reclamos, requerimientos y demás solicitudes, de acuerdo con los términos y lineamientos establecidos. Durante este	**Sin Evidencia**

	reclamos y requerimientos y demás solicitudes presentadas dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en la Circular Externa 20231510000000 10-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional de Salud.	período no se presentaron solicitudes, PQR o requerimientos relacionados directamente con mi gestión que requirieran mi intervención, manteniéndome disponible para atender oportunamente cualquier requerimiento que se presentara.	

Cordialmente,

SARA DAYANA NEIRA A.

SARA DAYANA NEIRA ALVIS
CC: 1.007.248.206 de Bogotá

Vigilado Supersalud

27/07/2026	Capacitación sobre instrumentos de Familiograma	Luz Amira Aranda (Psicóloga EBS #9)
27/07/2026	Refuerzo de capacitación sobre la Resolución 3280 del año 2018	Olga Lucía Gómez (Jefe Enfermera EBS #9)
28/07/2026	Entrega de chalecos e implementos biomédicos por parte de Almacén y Coordinador	Stefania Villanueva (Almacenista)
29/07/2026	Socialización de la ficha de caracterización actualizada y planes de cuidado	Lina Marcela Molina (Jefe Enfermera EBS)

FECHA	TEMA / ACTIVIDAD	PROFESIONAL / RESPONSABLE
30/07/2026	Reunión con el Alcalde municipal: Presentación del equipo y trabajo a realizar en el casco urbano	Diego Arbey Matiz (Alcalde)
30/07/2026	Reunión con el equipo EBS #9 y la Gerente del Hospital para la planeación del trabajo a realizar	Diana Marcela Campos (Gerente)
31/07/2026	Recepción de pedido del EBS #9 en el hospital por parte de Almacén	Jhan Carlos Gamboa

Vigilado Supersalud

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES

Registro Consolidado de Reuniones, Capacitaciones y Brigadas - Julio 2026

27/07/2026	Capacitación sobre instrumentos de Familiograma	Luz Amira Aranda (Psicóloga EBS #9)
27/07/2026	Refuerzo de capacitación sobre la Resolución 3280 del año 2018	Olga Lucía Gómez (Jefe Enfermera EBS #9)
28/07/2026	Entrega de chalecos e implementos biomédicos por parte de Almacén y Coordinador	Stefania Villanueva (Almacenista)
29/07/2026	Socialización de la ficha de caracterización actualizada y planes de cuidado	Lina Marcela Molina (Jefe Enfermera EBS)

FECHA	TEMA / ACTIVIDAD	PROFESIONAL / RESPONSABLE
30/07/2026	Reunión con el Alcalde municipal: Presentación del equipo y trabajo a realizar en el casco urbano	Diego Arbey Matiz (Alcalde)
30/07/2026	Reunión con el equipo EBS #9 y la Gerente del Hospital para la planeación del trabajo a realizar	Diana Marcela Campos (Gerente)
31/07/2026	Recepción de pedido del EBS #9 en el hospital por parte de Almacén	Jhan Carlos Gamboa

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD			
ACTA DE REUNION			
ACTA No: 01		**EBAS**: No. 010 – AREA URBANA	
TERRITORIO	EBS 010 AREA URBANA	**MICROTERRITORIO**	BARRIO JUAN PABLO 23
PROFESIONAL LIDER	**MARIA ALEJANDRA CORREALES HERNANDEZ**		
FECHA DE LA REUNION	4 DE AGOSTO 2026		
HORA DE LA REUNION	09:00 Am – 12:00 Pm		
LUGAR DE LA REUNION	Barrio Juan Pablo 23		
ASUNTO DE LA REUNIÓN	Apertura del microterritorio – Barrio Juan pablo 23		

INTEGRANTES DEL EQUIPO BASICO EN SALUD – 010 AREA URBANA	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
Maria Alejandra Correales Hernandez	Enfermera Profesional
Yamile Capera Capera	Auxiliar de enfermería
Sara Dayana Neira Alvis	Auxiliar de enfermería
Eilen Eliana Castro Borja	Auxiliar de enfermería
Paula Dayana Oyola Cespedes	Psicóloga
Monica Andrea yate Alba	Gestora Comunitaria

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	ACTA DE APERTURA EQUIPOS BASICOS EN SALUD		Versión: 05 Fecha: 07/01/2025

OBJETIVO: Realizar la apertura formal del microterritorio correspondiente al barrio Juan Pablo 23 del municipio de Ortega, Tolima, mediante la presencia territorial del Equipo Básico en Salud de la E.S.E. Hospital San José de Ortega, dando cumplimiento a los nuevos lineamientos de atención primaria en salud y fortaleciendo las acciones de caracterización, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y atención integral de la población.

ORDEN DEL DIA:

- Presentación del Equipo Básico en Salud
- Socialización de los objetivos del trabajo territorial y del microterritorio.
- Reconocimiento del área geográfica correspondiente al barrio Juan Pablo 23.
- Orientación sobre servicios de promoción y mantenimiento de la salud que oferta el hospital san José de ortega
- Articulación con líderes comunitarios y actores sociales (presidente de la junta de acción comunal)
- Cierre de la actividad

DESARROLLO DE LA REUNION Y/O ACTIVIDAD:

Siendo el día **03 de agosto de 2026**, el Equipo Básico en Salud de la **E.S.E. Hospital San José de Ortega del area urbana N. 010,** realizó la apertura del microterritorio correspondiente al **barrio Juan Pablo 23**, con el propósito de fortalecer la presencia institucional en el territorio y acercar los servicios de salud a la comunidad.

Durante la jornada se realizó la presentación de los integrantes del Equipo Básico en Salud, conformado por una enfermera profesional (Maria Alejandra Correales Hernandez), 3 auxiliares de enfermería (Yamile Capera, Sara Neira y Eliana Castro), una psicóloga (Paula Oyola) y una Gestora Comunitaria (Monica Yate). se explico a la comunidad el propósito de la estrategia de atención territorial y el acompañamiento que se realizará de manera progresiva a las familias del sector.

Se socializó que el trabajo del EBS estará orientado a conocer las condiciones sociales, familiares y de salud de la población, identificar oportunamente factores de riesgo y necesidades de atención, promover estilos de vida saludables y facilitar el acceso efectivo a los servicios de salud.

De igual manera, se informó a la comunidad sobre la importancia de participar activamente en el proceso de **caracterización poblacional y familiar**, suministrando información que permita identificar necesidades individuales, familiares y comunitarias y orientar las intervenciones de acuerdo con los riesgos y necesidades encontradas.

El equipo realizó reconocimiento inicial del territorio, identificando sectores, viviendas, espacios comunitarios y posibles actores sociales que permitan fortalecer el trabajo intersectorial y comunitario.

Vigilado Supersalud

Se enfatizó en la importancia de la **promoción de la salud y el mantenimiento de la salud**, incluyendo acciones relacionadas con vacunación, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, atención preconcepcional, control prenatal, crecimiento y desarrollo, consulta del adulto, consulta del joven y adolescente, prevención de enfermedades transmisibles y crónicas, salud mental, salud oral y demás servicios habilitados en la institución de acuerdo con las necesidades de la población.
Así mismo, se explicó que las personas identificadas con necesidades específicas podrán ser **canalizadas oportunamente a los servicios de salud**, realizando seguimiento según corresponda y fortaleciendo la continuidad de la atención.

Se finaliza la socialización a las 12:00 Pm. Se anexa listado de asistencia y compromisos.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSIBLE	FECHA
Iniciar con el proceso de caracterización de las familias del microterritorio	EBS AREA URBANA 010	04 de Agosto del 2026, hasta finalizar todas las casas del barrio.
Identificar personas, familias y grupos con factores de riesgo o necesidades prioritarias en salud.	EBS AREA URBANA 010	Permanente
Realizar canalización efectiva a los servicios de salud segun las necesidades identificadas y curso de vida.	EBS AREA URBANA 010	Permanente
Mantener presencia territorial y seguimiento a las familias priorizadas.	EBS AREA URBANA 010	Segun Cronograma

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	ACTA DE APERTURA EQUIPOS BASICOS EN SALUD		Versión: 05 Fecha: 07/01/2025

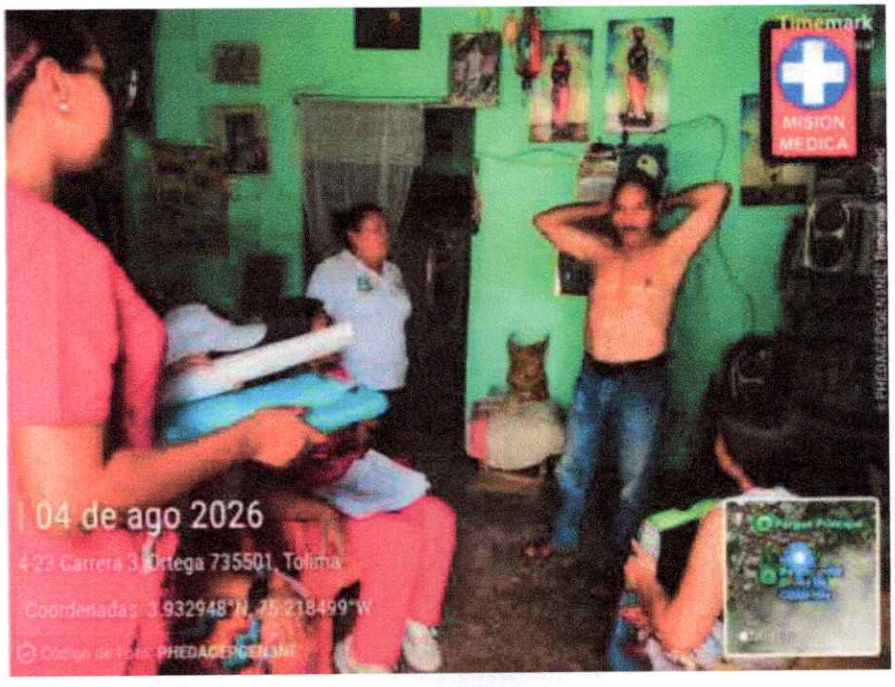
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Calle 6 No. 3-25 – Teléfono: 22588801, Celular: 3134548700
Email: contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co
Gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co

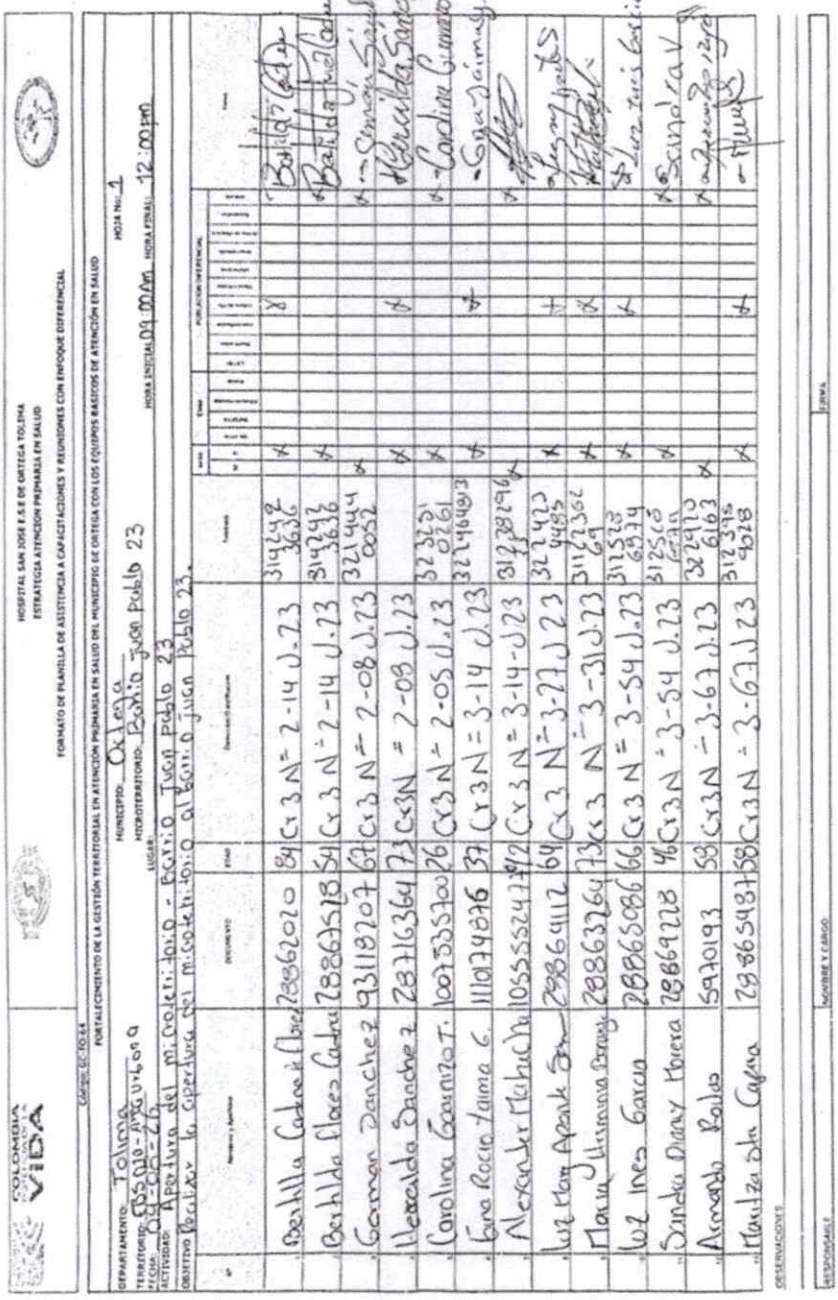
Vigilado Supersalud





Vigilado Supersalud

ASISTENCIA



Vigilado Supersalud

OBJETIVO:

Promover y fortalecer los conocimientos de las gestantes, madres lactantes, familia y comunidad del barrio juan 23 sobre la importancia de la lactancia materna, mediante educación casa a casa, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, brindando orientación sobre sus beneficios para la salud de la madre y el niño, la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida, las técnicas adecuadas de amamantamiento y la importancia del apoyo familiar, contribuyendo a la promocion de practicas saludables y al adecuado crecimiento y desarrollo de los niños.

RESPONSABLE DE LA CAPACITACION:

INTEGRANTES DEL EQUIPO BASICO EN SALUD – 010 AREA URBANA	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
Maria Alejandra Correales Hernandez	Enfermera Profesional
Yamile Capera Capera	Auxiliar de enfermería
Sara Dayana Neira Alvis	Auxiliar de enfermería
Eilen Eliana Castro Borja	Auxiliar de enfermería
Paula Dayana Oyola Cespedes	Psicóloga
Monica Andrea yate Alba	Gestora Comunitaria

FECHA: 06/08/2026 **LUGAR:** Barrio Juan Pablo 23 **HORA:** 09:00 Am – 11:00Am

TEMAS TRATADOS:

1. Lactancia Materna

Siendo las 09:00 Am del día 06 de agosto del 2026, los integrantes del EBS 010 de area urbana, brindan educación sobre lactancia materna en el barrio juan pablo 23 a la comunidad en general, actividad que la realizan casa a casa:

Vigilado Supersalud

La leche materna es el primer alimento que recibe el bebé. Es segura, natural, está disponible y se adapta a las necesidades del niño. Además de alimentarlo, ayuda a protegerlo contra enfermedades y fortalece el vínculo de amor y confianza entre la madre y su bebé.

Esta etapa es importante para el crecimiento y desarrollo del bebé recién nacido, además fortalece su sistema inmune. Debes amamantar al bebé de forma exclusiva hasta los seis meses de edad y con alimentación complementaria hasta los dos años y más. con las siguientes recomendaciones:

- Alimentar al bebé a libre demanda cada vez que lo pida de día y de noche.
- Los recién nacidos menores de Un mes no deben permanecer por más de tres horas en ayuno (aproximadamente de 8 a 12 tomas al día).
- Es importante que el bebé realice succiones lentas, seguidas de deglución.
- Debes estar pendiente de los signos de buen aporte de leche materna: vigilar la cantidad de pañales mojados (aproximadamente de 6 a 8 pañales por día) y el número de deposiciones en el día.
- Para alimentar a tú hijo/a, debes estar relajada, Ubicarte en Un lugar tranquilo y escoger el momento oportuno. Una postura adecuada es Uno de los mejores secretos para amamantar, pues facilita la salida de la leche y evita el cansancio. Para ello, debes tener en cuenta:
- Antes de ofrecer el seno al bebé, haz movimientos circulares en forma de espiral desde la base del seno hasta la areola, estimulando así el descenso de la leche.
- Lo apropiado es que tú bebé esté cerca a tú cuerpo, y su boca y mandíbula cerca del seno.
- Cuando el bebé esté tomando la leche, no debe observarse casi nada de la areola, no debes sentir dolor en los pezones y lo más importante, tú y el recién nacido deben sentirse relajados y felices.

Vigilado Supersalud

Se entrega Material educativo a la población:

COMO ALMACENAR

Escoge envases de vidrio o plástico; Asegúrate de que estén limpios y esterilizados antes de usarlos.

Etiqueta y fecha la leche almacenada; Es importante etiquetar cada recipiente con la fecha en que se extrajo la leche. De esta manera podrás utilizar primero la leche materna mas antigua y asegurarte de su frescura.

No excedas el tiempo; La leche refrigerada puede durar 12 horas, congelada 3 meses. Recuerda estar atenta a las fechas para ofrecer la mejor calidad a tu bebe.



La leche materna es el mejor alimento para niños y niñas durante sus primeros 6 meses de vida.

Beneficios de la lactancia materna

Para la mamá

- Evita sangrado y complicaciones durante el postparto, ayuda a recuperar las reservas de hierro y previene la anemia.
- Reduce la incidencia de depresión postparto, la hipertensión arterial y diabetes tipo 2.
- Disminuye el riesgo de cáncer de ovario, útero y mama.
- Contribuye a disminuir el peso después del nacimiento del bebe.

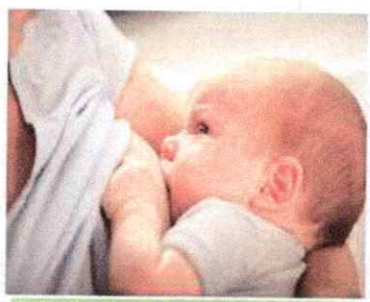
Para niñas y niños

- Aporta todos los nutrientes y el agua necesaria para un crecimiento y desarrollo adecuado.
- Contribuye la primera vacuna y fortalece el sistema inmunológico.
- Disminuye la aparición de asma, alergias e inflamación intestinales crónicas.
- Protege de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, Hipertensión Arterial y obesidad)
- Favorece el desarrollo de la inteligencia y las habilidades sociales.

La lactancia materna contribuye a una adultez saludable y de oportunidades.

Elije Salud, Elije Lactar

Hospital San Jose
ORTEGA—TOLIMA



LACTANCIA MATERNA

Vigilado Supersalud

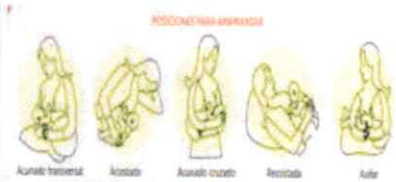


Pasos para Amamantar al Bebe

- Coloca al Niño o Niña barriga con barriga (su oreja, hombro y cadera deben estar alineados).
- Acerca el bebé al pecho (no el pecho al bebé)
- observa que su cabeza esté ligeramente hacia atrás (el mentón debe tocar el pecho).
- Roza con el pezón el labio superior del bebé para que abra la boca.
- Introduce dentro de la boca todo el pezón y la mayor parte de la aureola (toda la parte inferior de la aureola y una gran parte de la superior deben estar dentro de la boca del bebé).
- Verifica que ambos labios del bebé estén hacia afuera
- Observa que durante la succión no se hunden las mejillas del bebé ni se escuchan sonidos de aspiración de aire (como chasquidos): indican un agarre incorrecto.
- Ofrece un pecho hasta que el bebé lo vacíe o no quiera más y luego colócalo en el otro (aunque no siempre lo querrá).
- Si necesitas retirar al bebé, introduce el dedo meñique en su boca para romper el vacío y retirar el pecho.

RECOMENDACIONES PARA UNA LACTANCIA MATERNA EXITOSA

- Debe ser a libre demanda: cuando el bebé quiera, sin restricción de duración de la toma (cada niño o niña tiene su propio ritmo para vaciar la mama). No hay tiempos para la lactancia.
- Vacía los pechos en cada toma, en la medida de lo posible, para estimular la producción de leche materna y que el bebé aproveche todos sus nutrientes.
- Aliméntate según tus necesidades, calculadas por tu médico, incluye alimentos de los 7 grupos básicos.
- Puedes lactar sentada, acostada o de pie: adopta posiciones en las cuales te sientas tranquila y cómoda, con todo el cuerpo relajado; si tus músculos están tensos por mucho tiempo, pueden aparecer dolores.
- Mientras más se dé el pecho, la producción de leche materna será mayor (las madres de gemelos producen el doble)



Un bebé está lactando correctamente cuando:

- Incrementa su peso de forma adecuada.
- Orina más de 6 veces al día.
- No presenta coloración amarilla ni signos de deshidratación.
- No pierde el 7% o más de su peso al quinto día de nacido (a los 15 días el bebé debe haber recuperado el peso perdido y haber alcanzado el del nacimiento).
- Las mamas de la madre no están rojas o calientes (ingurgitación mamaria).
- No hay grietas en el pezón.
- No hay dolor durante el proceso de lactancia materna

Desde su nacimiento, niñas y niños deben ser amamantados de forma exclusiva hasta los 6 meses. Luego la lactancia materna debe ser complementada con alimentos saludables hasta los 2 años y más.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES:

Se concluye que la **lactancia materna es fundamental para el crecimiento, desarrollo y protección del bebé**, además de fortalecer el vínculo entre madre e hijo. Se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de apoyarla y promoverla desde el nacimiento.

Vigilado Supersalud

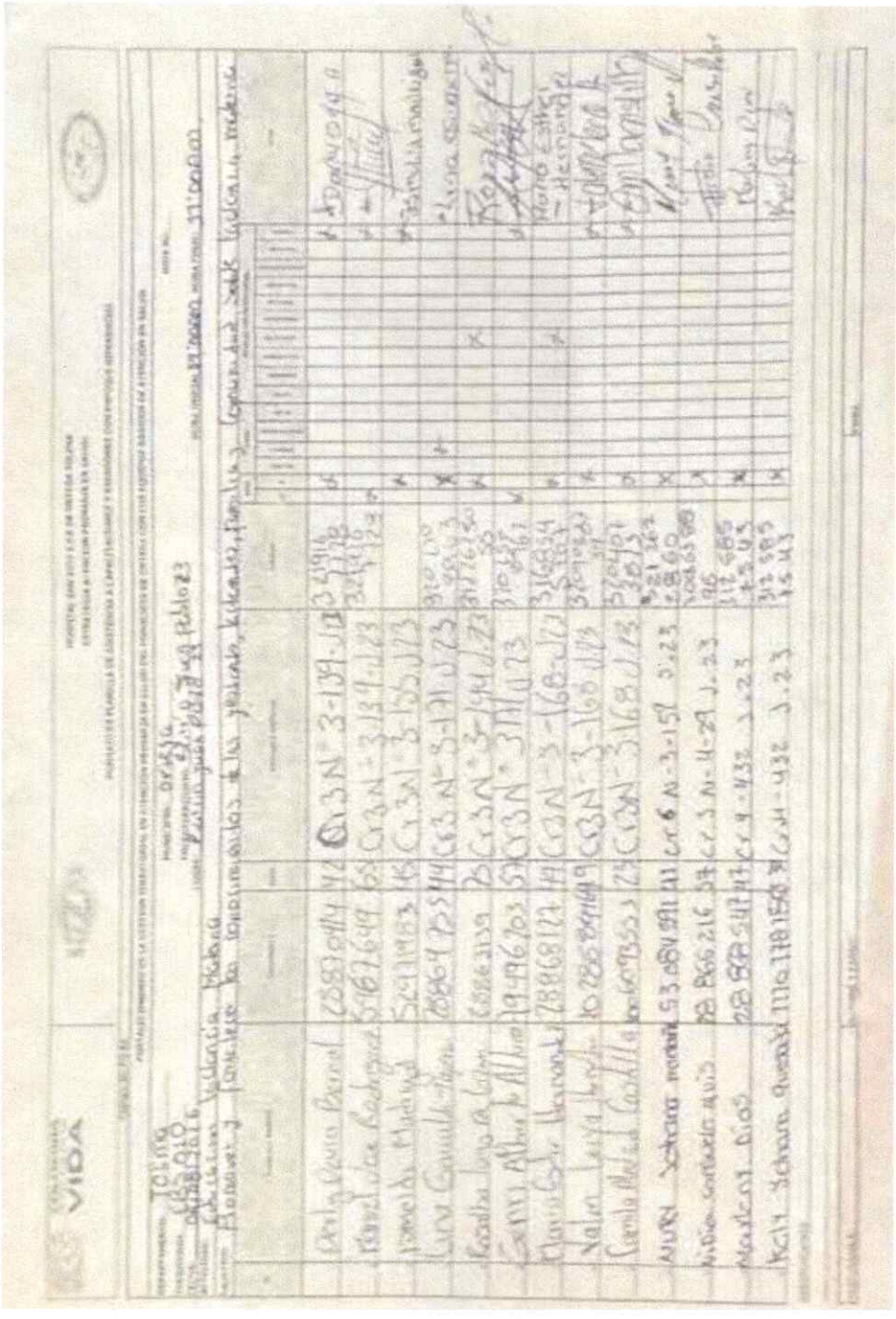
EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Vigilado Supersalud

Se anexa Asistencia:



Vigilado Supersalud

Ortega Tolima, 17 de AGOSTO de 2026

Señores
Hospital San José de Ortega E.S.E.
Ortega Tolima

Asunto: Certificación de mi condición de obligado a declarar renta por el año gravable inmediatamente anterior.

Yo, SARA DAYANA NEIRA ALVIS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.248.206 vinculada actualmente mediante contrato de prestación de servicios, y para los efectos de la norma contenida en el art. 383 del E.T., certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código penal) lo siguiente:

1. Que NO califico en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (art. 10 del E.T.), mis ingresos brutos sí provienen en un 80% o más de mis rentas por honorarios, sí realizo una actividad liberal, y no uso ni equipos, ni insumos, ni herramientas especializadas.

2. Que por el año gravable anterior (en este caso, el año 2025), y solo por el criterio establecido en el parágrafo 4 del art. 3 del decreto 099 de enero de 2013, NO soy un obligado a declarar renta pues mis ingresos brutos de todo tipo en dicho año (por honorarios, servicios, ventas de activo fijos, rifas, intereses, arrendamientos, etc.), o mis activos fijos NO superaron el equivalente a lo establecido por el Estatuto Tributario.

3. (SI) **(NO X)** tengo dependientes económicos que para tal caso mis hijos T.I. y RC

4. **(NO X),** (SI) poseo prestamos de vivienda, que puedan ser deducibles para el Cálculo de retención en la fuente (SI LA respuesta es sí adjuntar el último recibo de pago)

Para constancia de lo anterior, firmo en Ortega Tolima a los 17 días del mes de AGOSTO del 2026.

Cordialmente,

Sara Dayana Neira A

SARA DAYANA NEIRA ALVIS
C.C. 1.007.248.206

	HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA SALUD PARA TODOS **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**	CODIGO: GC-FO-59
		FECHA: 05/08/2026
	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA	VERSION: 01

(DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITOS EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO)

FECHA DE ELABORACIÓN			NÚMERO	PERÍODO COBRADO						
DD	MM	AAAA			DD	MM		DD	MM	AAAA
17	8	2026	1	DEL	17	7	AL	15	8	2026

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
	TIPO:	NÚMERO	DV
SARA DAYANA NEIRA ALVIS	[X] C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] OTRO	1.007.248.206	1

DIRECCIÓN	CIUDAD	NÚMERO TELÉFONO	CORREO
CARRERA 3 #4-29	ORTEGA	3045403785	ianfelipean.03@gmail.com

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN		
	TIPO	NÚMERO	DV
HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA	NIT	890700967	1

FECHA	CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR DE LA OPERACIÓN	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
17/08/2026	1	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	$3.450.000.00	$3.450.000.00

TOTAL	$3.450.000.00
RTE FTE (%)	
RTE ICA (por mil)	
TOTAL A PAGAR	
BASE GRAVABLE	
IVA	
RTE IVA (%)	

VENDEDOR

En cumplimiento de lo señalado en el literal j) Artículo 617 del Estatuto Tributario, manifesto bajo la gravedad del juramento que he cumplido con la afiliación y el pago de los aportes a las Seguridad Social correspondientes a los ingresos objeto de esta factura bajo el número de planilla D E L 1 7 D E **JULIO AL 31 DE JULIO 9508892104 y DEL 01 CDE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 9509703045** que estos aportes no han servido de base para disminuir la retención en la fuente en otros cobros. Declaro que soy del régimen simplificado y según el Artículo 511 del Estatuto Tributario no estoy obligado a expedir factura de venta.

ANEXOS (Marque con una "X")

[X] Aportes ARL [ ] Aportes AFC o pensiones voluntarias

[X] Aportes Salud [X] Aportes Pensiones

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR

NÚMERO CONSECUTIVO

FECHA DE RECIBO

DD	MM	AAAA
17	8	2026

INFORMACIÓN PARA DISMINUCIONES DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD A LA QUE APORTA	BASE DE APORTE	VALOR APORTADO	FECHA PAGO APORTES		
				DD	MM	AAAA
Aportes Obligatorios a Salud	NUEVA EPS	$ 2.000.000,00	$ 102.200 $ 218.900	04 19	8 8	2026 2026
Aportes Obligatorios a Pensión	PROTECCIÓN	$ 2.000.000,00	$ 130.800 $ 280.200	04 19	8 8	2026

Aportes ARP	ARL POSITIVA	$ 2.000.000,00	$ 35.600 $ 76.200	04 19	8 8	2026
Aportes Voluntarios a Pensión						
Aportes Voluntarios AFC						

SARA DAYANA NEIRA A FIRMA DEL PROVEEDOR	1007248206 DOCUMENTO DE IDENTIDAD

La información aquí consagrada se entiende bajo la gravedad del juramento, de acuerdo con el Artículo 442 del Código Penal y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 1527 de 2012, reglamentado por el Decreto 1950 de 2012

NOTA: DILIGENCIAR LOS CAMPOS CON X Y SE DEBE IMPRIMIR A TINTA NEGRA

aportes en línea

Planilla Resumen

OS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICB
007248206		NEIRA SARA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 3 #4-29	ORTEGA-TOLIMA	3045403785	No

OS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
07	2026-07	1000000387	9508892104	I	2026/08/04	2026/08/04	BANCO DE BOGOTA		$268,

JIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vc	vi	Codig	Dia	IBC	Aporte	Codig	Dia	IBC	Aporte	Codig	D	IBC	Aporte	Cod	D	IBC	Tar	Aporte		IBC	Aporte	Exonera SENA e I	Total Apor
URSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				$817,08	$130,80			$817,0	$102,2							$817,(		$35					$268,60
ro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				$817,08	$130,80			$817,0	$102,20							$817,(		$35					$268,60
id: ORTEGA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																				$817,08	$130,80			$817,0	$102,20							$817,(		$35					$268,60
CC	1007248206	NEIRA SARA	X															23020 1	14	$817,08	$130,80	EPSO	14	$817,0	$102,2						14	$817,(	4.3	$35				No	$268,60
	Afiliados(1)																			$817,08	$130,80			$817,0	$102,2							$817,(		$35					$268,60

aportes en línea

Planilla Resumen

ESUMEN DE PAGO

ESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,800	$0	$0	$130,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$130,800	$0	$0	$130,800
RL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,600	$0	$0	$35,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$35,600	$0	$0	$35,600
PS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,200	$0	$0	$102,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$102,200	$0	$0	$102,200
OTAL				1	$268,600	$0	$0	$268,600

aportes en línea

Planilla Resumen

ATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICE
: 1007248206		NEIRA SARA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 3 #4-29	ORTEGA-TOLIMA	3045403785	No

ATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
026-08	2026-08	579643261	9509703045	I	2026/09/0	2026/08/1	NEQUI		$575,

QUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
).	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vc vi	Codig	Dia	IBC	Aporte	Codig	Dia	IBC	Aporte	Codi	D	IBC	Aporte	Cod	D	IBC	Tar	Aporte		IBC	Aport	Exonera SENA e I	Total Apo
UCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,90	$280,2(			$1,750,9	$218,9							$1,750,'		$76					$575,3(
entro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,90	$280,20			$1,750,9	$218,9							$1,750,'		$76					$575,30
udad: ORTEGA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,750,90	$280,20			$1,750,9	$218,9							$1,750,'		$76					$575,30
	CC	1007248206	NEIRA SARA	23020 1	3(	$1,750,90	$280,2(	EPS0	3(	$1,750,'	$218,9		(			14		$1,750,	4.3	$76				No	$575,30
tal	Afiliados(1)					$1,750,90	$280,2(			$1,750,'	$218,9							$1,750,		$76					$575,30

aportes en línea

Planilla Resumen

ESUMEN DE PAGO

ESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
RL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,200	$0	$0	$76,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$76,200	$0	$0	$76,200
PS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
OTAL				1	$575,300	$0	$0	$575,300

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

SARA DAYANA NEIRA ALVIS identificado con CC. 1007248206 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombres y/o Razón Social	EMERITA GALINDO RODRIGUEZ	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 65693366

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de Inicio de Cobertura	2025/11/09	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	1	**Código Actividad Económica**	1855301

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de agosto del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC18082026N1007248206A21309398.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026030689854

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14669750061

(415)7707212489984(8020) 000001466975006 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 2 4 8 2 0 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 2 4 8 2 0 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NEIRA	ALVIS	SARA	DAYANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 51 G 32 07 SUR AP 301

42. Correo electrónico: yayisneira@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 4 0 3 7 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 1 0 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 20191101

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIL VILLAMIL RICARDO ANDRES

985. Cargo Analista V

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO

ORTEGA,
TOLIMA,
COLOMBIA,
Hospital San José

18/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora SARA DAYANA NEIRA ALVIS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1007248206**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488401604654**
Fecha de apertura	**29/09/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-124
	FORMATO ACTA DE INICIO		Versión: 01
			Fecha: 05/02/2025

FORMATO ACTA DE INICIO	
Contrato No.	157-2026
Tipo del contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Fecha de suscripción:	17 DE JULIO DE 2026
Contratista	SARA DAYANA NEIRA ALVIS
NIT:	1007248206 DE BOGOTA DC
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.
Valor:	DIESCIOCHO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($18.285.000) IVA INCLUIDO
Plazo:	Ciento cincuenta y nueve (159) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato

En el Hospital San José E.S.E de Ortega– Tolima, el Diecisiete (17) de julio del año 2026, se suscribió la presente acta de inicio entre la señora **JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PÉREZ** - Profesional Universitario en calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios No. 157 de 2026 y, **SARA DAYANA NEIRA ALVIS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1007248206 DE BOGOTA DC en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios No. 157.

El supervisor deja constancia que verifico el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato.

Lo anterior se firma en el municipio de Ortega Tolima, el diecisiete (17) de julio del año 2026.

El supervisor y/o interventor	El contratista
JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PÉREZ **Supervisor.** HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E.	Sara Dayana Neira A. **SARA DAYANA NEIRA ALVIS** Contratista

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-174
	PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION 1.0
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		8/5/2026

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E

INFORME NÚMERO:	1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	17/8/2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	157	FECHA : (dd/mm/aa)	17/07/2026
				No. PROCESO SECOP II	CD HSJ 157-2026
CONTRATISTA:		SARA DAYANA NEIRA ALVIS		NIT Y/O CC:	1.007.248.206
VALOR INICIAL:		$ 18,285,000		PLAZO INICIAL:	159 DIAS
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA:		271 DEL 17/07/2026		RP(S) INICIAL / VIGENCIA:	386 DEL 17/07/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME:		JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ		FECHA DE DESIGNACIÓN	CONTRATO 157 DEL 17//07/2026
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		administracion@hospitalsanjoseortega.gov.co			
FECHA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INICIO:		17/07/2026		FECHA DE INICIO:	17/07/2026

II. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS , RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	CARGADO EN EL SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NUMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO	PLAZO ADICIONADO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A

ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

III. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR :	N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	17/07/2026 AL 15/08/2026		
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O	N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR	1	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A	17/8/2026

IV. ESTAMPILLAS (ADICIONES)

NOMBRE ESTAMPILLA	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9508892104 9509703045	MES DE COTIZACIÓN:	JULIO 2026 AGOSTO 2026
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR	N/A	MES DE COTIZACIÓN:	N/A

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
APARTIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGUN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		

V. DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
245020900803	386 DEL 17/07/2026	$ 3,450,000.00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:		$ 3,450,000.00

VALOR PRESENTE PAGO

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO PERIODO)

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 18,285.000.00
VALOR TOTAL CONTRATO (ADICIONES)	$ -
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES	$ -
VALOR PRESENTE PAGO	$ 3,450,000.00
VALOR SALDO POR EJECUTAR	$ 14.835,000.00

VI. GARANTIAS

ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	F. DE EXPEDICION		F. DE APROBACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VII. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
DAVIVIENDA	AHORROS DAMAS	**0550488401604654**

VII. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

La supervisión y/o interventoria verifico el cumplimiento del contratista y de sus obligaciones para el presente período, de acuerdo con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ
FIRMA(s):	

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E

I. RESUMEN INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Participar en todas las reuniones con líderes,presidentes de junta para da apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia.	El contratista cumple con la participación en reuniones con líderes comunitarios y JAC, apoyando la apertura territorial y la socialización de la estrategia APS.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Aplicación de los formatos de caracterización social y ambiental de acuerdo con la meta establecida por el equipo y el coordinador a cumplir mensual por la clasificación del territorio (alta dispersión "5 diarias" mediana dispersa "10 diarias", baja dispersión "20 diarias", centros poblados y urbano "20 diarias").	El contratista cumple con el alistamiento de formatos e Instrumentos, organización de visitas domiciliarias y realización de 35 caracterizaciones, de acuerdo con el avance del proceso territorial.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Apoyar en los diligenciamientos de las atenciones realizadas a la población canalizada para atención de rutas integrales de atención en salud, materno p[illegible]tales y consulta externa según e plan Integral de Cuidado Participativo PICP.	El contratista cumple con el apoyo en canalización, toma de signos vitales, medidas antropométricas y diligenciamiento de los registros correspondientes.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Gestión de seguimiento al 100% de los menores de 5 años, gestantes discapacidad, salud mental, crónicos adulto mayor, TBC, Lepra leishmaniasis, Chagas y otros EISP de territorio asignado.	El contratista cumple con el seguimiento y orientación a la población priorizada, promoviendo el acceso a las rutas de atención en salud de acuerdo con las necesidades identificadas.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Seguimiento a planes Integrales de Cuidado Primario participativos individual, familiar y comunitario a 100% de los pacientes asignados po territorio que apliquen y acepten l estrategia APS.	El contratista cumple progresivamente con la identificación de necesidades y construcción de los Planes Integrales de Cuidado Primario Participativo, de acuerdo con el avance de la caracterización territorial.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Realizar acciones de Información educación y comunicación en salud conforme a las necesidades en salud establecidas y a las programadas po cada uno de los EBS de manera individual, familiar y comunitaria.	El contratista cumple con las acciones de información Educación y comunicación en salud, con participación de 13 personas en los espacios desarrollados.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

Apoyo en la conformación y seguimiento de redes comunitarias establecidas en los territorios asignados según la meta establecida por los EBS coordinador del programa.	El contratista cumple con el apoyo a la conformación y Seguimiento a la red comunitaria, así como la articulación con los líderes del territorio.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Toma de paraclínicos, seguimiento y entrega de resultados.	El contratista cumple con la identificación, seguimiento y orientación de usuarios que requerían paraclínicos, además de la organización de los registros correspondientes.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Encuentros colectivos por entorno.	El contratista cumple con la participación en encuentros colectivos, espacios de redes comunitarias y actividades de educación en salud desarrolladas en el territorio.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Apoyar las actividades que se requieran para implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención P[illegible]ia en Salud en el municipio.	El contratista cumple con la participación en capacitaciones, actividades de seguimiento y espacios de coordinación relacionados con la estrategia APS. ·	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Registrar las historias clínicas y planes de cuidados realizados a cada uno de los pacientes atendidos en el sistema SIHOS.	El contratista cumple con la revisión de PAI, SIHOS y Mi Vacuna, la verificación de atenciones y La elaboración de 35 planes de cuidado de acuerdo con las necesidades identificadas.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en [illegible]as sus variables sin tachones y enm[illegible]aduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo una copia con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información, por microterritorio asignado.	El contratista cumple con la recopilación, organización y revisión de los soportes generados durante las actividades desarrolladas con las familias del microterritorio.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS.	El contratista cumple con la recopilación y consolidación de la información requerida para el informe mensual, así como con la participación en las jornadas de orientación correspondientes.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	El contratista cumple con el apoyo a las acciones de promoción, prevención, orientación, canalización, capacitación y reuniones administrativas del equipo básico de salud.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.	El contratista cumple con el adecuado manejo, cuidado, custodia y conservación de los bienes, equipos y elementos asignados para el desarrollo de sus actividades.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

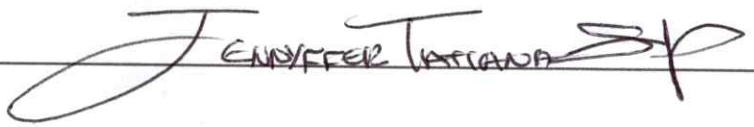
Realizar acciones de promoción, búsqueda activa, demanda inducida, seguimiento a esquemas incompletos y educación comunitaria para fortalecer las coberturas de vacunación en la población caracterizada del microterritorio asignado, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Plan de Cuidado Primario y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social incluyendo la vacunación contra la Fiebre Amarilla con barrido documentado, con sus respectivos soportes; garantizando una meta mensual por cada Equipo Básico de Salud de veinte (20) personas vacunadas con esquema regular, veinte (20) personas vacunadas contra la Fiebre Amarilla y veinte (20) personas vacunadas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), de acuerdo con el cronograma y lineamientos definidos por el coordinador del programa.	El contratista cumple con el avance de la actividad, realizando 35 caracterizaciones, verificación de esquemas y aplicación de 8 vacunas: 6 de influenza, 1 de fiebre amarilla y 1 de VPH. Este resultado corresponde al primer corte, teniendo en cuenta el inicio de la operatividad territorial y la continuidad del proceso de caracterización.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Captar las mujeres gestantes para el desarrollo y la continuidad de sus controles prenatales, incluyendo las actividades educativas y curso de preparación para la maternidad paternidad, esto con base a la información suministrada por el coordinador de los equipos básicos en relación a la base de las mujeres gestantes de la ESE.	El contratista cumple con la captación y orientación de una gestante de 13 semanas y con la administración de la vacuna contra la influenza, promoviendo la continuidad de sus controles prenatales.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Desarrollar acciones de promoción de la salud sexual reproductiva, detección temprana y protección específica dirigidas a mujeres en edad fértil del microterritorio asignado, mediante actividades de educación, orientación en planificación familiar, identificación de factores de riesgo, captación y seguimiento de usuarias caracterizadas, garantizando el cumplimiento de una meta mínima mensual de veinte (20) mujeres atendidas por cada Equipo Básico de Salud, a quienes se les deberá realizar toma de citología cervicouterina, prueba de ADN-VPH y examen clínico de mama, de conformidad con las Rutas Integrales de Atención en Salud y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	El contratista cumple con el avance de la actividad, mediante la caracterización de 50 usuarios, de los cuales 32 son mujeres, identificando necesidades de detección temprana y realizando la correspondiente orientación y demanda inducida. El resultado corresponde al primer corte y el proceso continúa de manera progresiva.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Ejecutar mínimo cuatro (4) acciones extramurales mensuales en los microterritorios asignados según cronograma de actividades definido cronograma definido por el coordinador del programa, desarrollando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación comunitaria	El contratista cumple con la participación en las jornadas extramurales programadas, desarrollando actividades de caracterización, promoción, prevención, vacunación, educación y demanda inducida.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

Entregar oportunamente toda la documentación generada en el desarrollo de las actividades, debidamente escaneada y cargada en el OneDrive o en la plataforma que disponga el Hospital San José de Ortega E.S.E.	El contratista cumple con la organización, revisión y preparación de los soportes para su escaneo y cargue en la plataforma institucional, conforme a las orientaciones recibidas.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
El contratista deberá realizar la entrega total, completa, foliada y en debida forma de todos los documentos generados durante la ejecución contractual de forma mensual.	El contratista cumple con la organización, revisión y consolidación progresiva de la documentación generada durante la ejecución de las actividades.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
El contratista deberá presentar para el trámite del último pago, paz y salvo expedido por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de las obligaciones y la entrega total de la documentación generada durante su ejecución.	El contratista cumple con la organización, conservación y disponibilidad de los documentos y soportes generados durante el período evaluado.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
El contratista deberá presentar el soporte de inscripción y registro exitoso a la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito para dar acta de inicio a respectivo contrato.	El contratista cumple con la inscripción y registro exitoso en la plataforma Mi Seguridad Social, disponiendo del soporte correspondiente.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
Disponer y mantener activo su registro en la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito previo y habilitante para la creación y uso de usuario en el aplicativo SIAPS, durante toda la ejecución de contrato.	El contratista cumple con mantener actualizado el registro en Mi Seguridad Social y realizar las gestiones necesarias para garantizar el acceso al aplicativo SIAPS.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
El contratista deberá brindar apoyo, elaborar respuestas y suministrar la información y soportes requeridos para la atención y tramite oportuno de peticiones, quejas, reclamos y requerimientos y demás solicitudes presentadas dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en la Circular Externa 20231510000000010-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional de Salud.	El contratista cumple con mantener disposición para atender PQR, requerimientos y solicitudes relacionadas con su gestión contractual. Durante el período evaluado no se presentaron requerimientos que requirieran intervención directa.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	Participé en capacitación sobre elaboración e interpretación de familiogramas, dirigida por la Profesional en Psicología del EBS010 Paula Oyola, con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades para la adecuada caracterización y análisis de la estructura, composición y dinámica familiar en el marco de las actividades de APS.	**MECANISMO DE VERIFICACION**	**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**	
1. Facilitar al contratista las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA	
2. Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe	NA	

3. Recibir los servicios contratados en la oportunidad estipulada y expedir, en menor tiempo posible, los documentos correspondientes a la ejecución del contrato	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA
4. Realizar los pagos del contrato, con oportunidad, y conforme a la forma de pago estipulada, a fin de garantizar la buena marcha del contrato.	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA

CONCLUSIONES:

La supervisión y/o interventoría verifico el cumplimiento del contratista y de sus obligaciones para el presente período, de acuerdo con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	**JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ**
FIRMA:	

HOSPITAL SAN JOSE ORTEGA - TOLIMA

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CALLE 6 3-25 - Tel:3112230151
Nit. 890700967-1

CUENTA POR PAGAR
No.12698
Fecha: 04/09/2026

Tercero

CC 1007248206 SARA DAYANA NEIRA ALVIS
Dirección: MZ A CASA 2 BARRIO EL PARAISO **Teléfono:** 3204293646
Documento Presupuestal: COM - 386 **Documento Externo:** 15701 **Fecha Doc Externo:** 04/09/2026 **Fecha De Venc:** 04/10/2026

Descripción

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E."

Centro de Costos		Valor
000006	PROMOCION Y PREVENCION	$3.450.000.00

	Subtotal:	**$3.450.000.00**
	I.V.A:	**$0.00**
	Total:	**$3.450.000.00**

Son

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

REALIZO

JOMIS TORRIJOS GUZMAN
AUXILIAR CONTABLE
1108937701

Impreso por software SIHOS WEB

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CALLE 6 3-25 - Tel:3112230151
Nit. 890700967-1

COMPROBANTE EGRESO No.19260
Fecha: 04/09/2026

Tercero

CC 1007248206 **SARA DAYANA NEIRA ALVIS**
Dirección: MZ A CASA 2 BARRIO EL PARAISO Teléfono: 3204293646

Datos del Pago

Forma de Pago : TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCO DAVIVIENDA **Cuenta :** 166900091736

Concepto

SE CANCELA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E." PRIMER PAGO DEL CONTRATO NRO. 157 DEL 2026. PERIODO DEL 17 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DEL 2026.

Documento	Numero	Factura			Valor
		Documento	Numero	Fecha	
CUENTA POR PAGAR	12698	FCP	15701	04/09/2026	$3.450.000.00

Total : $3.450.000.00

Edición Contable

Codigo	Cuenta	Deber	Haber
249055	Servicios	$3.450.000.00	
[illegible]402401	SOBRETASA BOMBERIL		$1.208.00
[illegible]4004	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO		$24.150.00
11100652	Davivienda 166900091736 APS Resolucion 449 de 2026		$3.424.642.00
	Total	**$3.450.000.00**	**$3.450.000.00**

SON

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

ORDEDNO

BENEFICIARIO

DIANA MARCELA CAMPOS BARRIOS
GERENTE
53122713



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

11/9/2026 - 17:35

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL EST
Nombre Proceso	PAGOS APS 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 05501669****1736
Fecha del Pago	10/09/2026
Hora del Pago	17:15

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1007248206	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488401604654	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 3.424.642,00	**Estado**	Pago Exitoso